

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5951 *SNETOR IBÉRICA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
GAZECHIM PLASTICS IBÉRICA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Con fecha 30 de septiembre de 2020, el socio único de Snetor Ibérica, S.L., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad Absorbente"), y de Gazechim Plastics Ibérica, S.L., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad Absorbida"), ha decidido la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, de conformidad con el Proyecto Común de Fusión de fecha 22 de septiembre de 2020, con traspaso en bloque y por sucesión universal de todos los activos y pasivos que integran el patrimonio de la Sociedad Absorbida, en favor de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de las decisiones del socio único y de los balances de fusión, así como el ejercicio del derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado, en su caso, en los términos de los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 30 de septiembre de 2020.- Los Administradores solidarios de las sociedades Snetor Ibérica, S.L., Sociedad Unipersonal, y de Gazechim Plastics Ibérica, S.L., Sociedad Unipersonal, Serge Claude Gaston y Emmanuel Pierre Marie Jacques Aubourg.

ID: A200045708-1